



VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA DE CUMPLIMIENTO

Bogotá D.C., 23 de enero de 2024

Doctor

GERMAN CASTRO FERREIRA

Contralor Delegado para el sector Minas y Energía

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ciudad,

Asunto: Informe Avance Plan de Mejoramiento Ecopetrol S.A. a 31 de diciembre de 2023.

Estimado Doctor Castro:

Con el fin de efectuar el registro en el sistema SIRECI, adjunto el *"INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO"* a 31 de diciembre de 2023, previas las siguientes consideraciones:

- La Ley 87 de 1993, define en su artículo 5º su campo de aplicación, incluyendo a las sociedades de economía mixta con una participación del Estado igual o superior al 90%.
- Ecopetrol desde su democratización en 2007, cuenta con capital social del Estado inferior al 90%. Por lo anterior, a Ecopetrol no le aplican el Decreto 943 de 2014, Decreto 1083 de 2015 o la Circular Externa N° 100 - 01 - 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ecopetrol cuenta con la Gerencia Corporativa de Aseguramiento de Control Interno, como área encargada de dirigir el sostenimiento y mejora del Sistema de Control Interno y la gestión de Riesgos de procesos en Ecopetrol y las compañías del Grupo Empresarial, que ejecuta su rol en aplicación de la normatividad vigente y de las mejores prácticas posibles.
- Dicha gerencia gestiona los riesgos relacionados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley – SOX, marco COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Tradeway - Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Objetivos de Control para Tecnología de Información y Tecnologías relacionadas (Control Objectives for Information and related Technology COBIT).
- Igualmente, al interior de la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento, se creó la Coordinación de Atención de Entes de Control, para asegurar las acciones necesarias, con miras a atender todos los requerimientos producto de las diferentes actuaciones que se despliegan, así como de registrar en el SIRECI los Planes de Mejoramiento preparados por las áreas responsables, que consolidan las acciones preventivas, correctivas y de mejora, tendientes a subsanar las causas que dieron lugar a la formulación de los hallazgos por parte de la Contraloría General de la República.

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

**Cra 13ª No. 24-36 Piso 4, Bogotá, D.C.
Colombia Teléfono: (571)2344000**

Efectuadas las precisiones anteriores, adjunto el informe anunciado, en el cual se incluye el estado de cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento, derivado de los hallazgos incorporados en los informes finales de auditoría de la Contraloría General de la República, incluyendo las acciones preventivas y correctivas que, a 31 de diciembre de 2023, se encuentran abiertas, pero cuyo plazo de ejecución se extiende a la actual y siguientes vigencias; anexo también la relación de las actividades cumplidas en el segundo semestre de 2023, cuyos soportes (o evidencias) se encuentran a disposición del ente de control, cuando así lo requiera.

Atento a resolver cualquier inquietud,



JORGE ARMANDO CORAL PIEDRAHITA
Coordinador (e)
Coordinación de Atención a Entes de Control
Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento

Anexo: Lo anunciado

YAIR/Jacp

INFORME EJECUTIVO

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Planes de mejoramiento suscritos en el segundo semestre de 2023:

- El día 28 de diciembre de 2023, se actualizó y suscribió el Plan de Mejoramiento producto del Informe de Auditoría de Cumplimiento a Ecopetrol S.A. Vigencia 2022, con un total de 25 actividades, el cual incluye las actividades que corresponden al Informe de la denuncia comunicada con oficio CGR 2023EE0217979 relacionados de la siguiente manera:
 - 3 actividades corresponden a la Auditoría Integral Vigencia 2014.
 - 1 actividad corresponde a la Auditoría Financiera Vigencia 2019.
 - 2 actividades Auditoría de Cumplimiento Segmento Desarrollo y Producción Vigencia 2018.
 - 3 actividades Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022.
 - 1 actividad corresponde al Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022.
 - 12 actividades Auditoría de Cumplimiento a Ecopetrol S.A. Vigencia 2022.
 - 3 actividades Informe resultados Denuncia Comunicación 2023EE0217979.

- El día 28 de diciembre de 2023, se actualizó y suscribió el Plan de Mejoramiento producto del Informe de Auditoría de Cumplimiento Acueducto de Cúcuta vigencia 2022 - Sept. 2023, con un total de 32 actividades, así:
 - 3 actividades corresponden a la Auditoría Integral Vigencia 2014.
 - 1 actividad corresponde a la Auditoría Financiera Vigencia 2019.
 - 2 actividades Auditoría de Cumplimiento Segmento Desarrollo y Producción Vigencia 2018.
 - 3 actividades Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022.

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

- 1 actividad corresponde al Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022.
- 12 actividades Auditoría de Cumplimiento a Ecopetrol S.A. Vigencia 2022.
- 3 actividades Informe resultados Denuncia Comunicación 2023EE0217979.
- 7 actividades que corresponden a la Auditoría de Cumplimiento Acueducto de Cúcuta vigencia 2022- Sept. 2023.

➤ Acciones Plan de Mejoramiento Vigentes Durante el 2do Semestre de 2023:

ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTES DURANTE EL 2º SEMESTRE DE 2023		
PDM	Total Hallazgos	Actividades Suscritas
Actividades PDM pendientes con plazo de ejecución posterior al 30 de junio de 2023	20	34
Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2022	7	12
Informe Denuncia Comunicación CGR 2023EE0217979	3	3
Auditoría de Cumplimiento Acueducto de Cúcuta	4	7
Total de hallazgos y acciones PDM vigentes durante el 2º semestre 2023	34	56

2. Cumplimiento PDM a 31 de diciembre de 2023:

A 31 de diciembre de 2023, el **Cumplimiento del Plan de Mejoramiento**, expresado en número de actividades cumplidas veinticuatro (24), sobre el número de actividades a cumplir en el periodo veinticuatro (24), **fue del 100%**, como se evidencia en la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO PDM A 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Auditoría / Vigencia Auditada	Actividades Suscritas PDM	Actividades para cumplir a 31/12/2023	Actividades cumplidas 2º semestre/2023	Cumplimiento PDM	Actividades pendientes con plazo > a 31/12/2023
Actividades PDM pendientes con plazo de ejecución posterior al 30 de junio de 2023	34	24	24	100%	10
Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2022	12	0	0	-	12
Informe Denuncia Comunicación CGR 2023EE0217979	3	0	0	-	3
Auditoría de Cumplimiento Acueducto de Cúcuta	7	0	0	-	7
Total Cumplidas 2º Semestre 2023	56	24	24	100%	32

3. Avance PDM por Vigencias a 31 de diciembre de 2023:

A 31 de diciembre de 2023, el **Grado de Avance del Plan de Mejoramiento**, expresado en el número de semanas ejecutadas (12.993), sobre el número de semanas suscritas (15.454), es del **84%**, como se evidencia en la siguiente tabla:

AVANCE PDM POR VIGENCIA A DICIEMBRE 31 DE 2023				AVANCE PDM 2023		
PDM Informe / Vigencia	Total actividades suscritas	Actividades cumplidas a 31/12/2023	Actividades pendientes con plazo > a 31/12/2023	Total de semanas registradas en PDM	Total semanas actividades cumplidas a 31/12/2023	Avance metas en semanas a 31/12/2023
Auditoría Acueducto Cúcuta Vigencia 2022	7	0	7	127	0	0%
PDM Denuncia oficio CGR 2023EE0217979	3	0	3	36	0	0%
Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2022	12	0	12	239	0	0%
Auditoría Financiera Vigencia 2022	20	19	1	221	192	87%
Auditoría Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas Vigencia 2014 a junio 30 de 2022	5	2	3	175	15	9%
Auditoría Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) Ecopetrol	2	2	0	48	48	100%
Auditoría Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020-2022	7	7	0	76	76	100%
Actuación Especial Fiscalización Proyectos Inversión Vigencia 2017-2020	11	11	0	298	298	100%
Auditoría Financiera Vigencia 2021	15	15	0	334	334	100%
Cumplimiento Desarrollo y Producción Vigencia 2018 (37 Reprogramadas)	106	102	3	5079	4.544	89%
Auditoría Financiera Vigencia 2018	50	49	1	1.371	1.106	81%
Auditoría Integral Vigencia 2014	231	229	2	7.450	6.380	86%
Total	469	436	32	15.454	12.993	84%

4. Modificaciones Realizadas a Actividades Registradas en el PDM:

Actividades PDM con modificación y/o reprogramación:

- (i) Con Memorando del 29 de diciembre de 2021, de la Vicepresidencia de HSE, se reprogramó la siguiente actividad del hallazgo No. 4 de la Auditoría Integral de la Vigencia 2014:

✓ 2014.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2

Justificación: La ampliación del plazo de ejecución de la acción, en un término de cuatro (4) años, atiende al cronograma aprobado por la Autoridad ambiental para el efecto; plazo dentro del cual se producirán, como entregables, ocho (8) informes semestrales adicionales, que soportan la actividad del plan denominada *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*, garantizando así el cumplimiento de la acción de mejora suscrita: *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*.

- (ii) Con Memorando No. 10000187-052-2021 del 26 de abril de 2021, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía, se reprogramaron las siguientes actividades del hallazgo No. 19 de la Auditoría Integral de la Vigencia 2014:

✓ 2014. CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 3

✓ 2014. CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 4

Justificación: La ampliación de tiempo para el cumplimiento de estas actividades, en un término de cuatro (4) años, corresponde al cronograma aprobado por la Autoridad ambiental; dentro de este plazo se producirán, como entregables, ocho (8) informes semestrales adicionales, que soportan la actividad del plan denominada *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*, garantizando así el cumplimiento de la acción de mejora suscrita: *“Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagüi 1 y Cagüi 1R”*.

- (iii) Con Memorando del 19 de diciembre de 2023, del jefe de Departamento INT y Muelles, se reprogramó la siguiente actividad del hallazgo No. 06 de la Auditoría Financiera Vigencia 2018:

✓ 2019. CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Justificación: Es preciso indicar que el 18 de enero de 2019, en el Juzgado 4º Administrativo de Cartagena se interpuso la acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de las resoluciones 7721 de 30 de abril de 2017, 44866 de 14 de septiembre de 2017 y 12036 de 14 de marzo de 2018 de la Superintendencia de Puertos y Transporte, con el propósito de que se declare su nulidad por falsa motivación y se restablezca el derecho de Ecopetrol para que le sea reembolsado lo pagado a título de multa por valor de COP\$9.590.321.

Actualmente el proceso se encuentra al Despacho de la señora Juez 4ª para proferir Sentencia de Primera Instancia. Consideramos importante poner presente que una decisión definitiva sobre la procedencia de la multa podrá demorar aproximadamente 1 año adicional, dependiendo de los tiempos que maneje la rama judicial para atender este proceso.

- (iv) Con memorando No. 10000187-054-2021 27 de abril de 2021, de la Vicepresidencia Regional Orinoquía, reprogramó las siguientes actividades del hallazgo 20:
- ✓ 2019. CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.1
 - ✓ 2019. CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.2

Justificación: Por situaciones de fuerza mayor de índole climático y la declaratoria de la emergencia sanitaria, se solicitó cambiar el plan de mejora dado que por circunstancias ajenas e imprevisibles no se pudo culminar con el Plan inicialmente acordado y se hizo necesario ajustar el Plan de Mejoramiento con la inclusión de algunas actividades complementarias, fechas y responsables para garantizar de esta forma el cierre del hallazgo.

5. Cierre de Acciones por Parte de la Contraloría 4.1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Ecopetrol S.A. Vigencia 2022:

La CGR, en su informe final de Auditoría de Cumplimiento Ecopetrol S.A. Vigencia 2022, señaló en el punto 4.5 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4 (folios 51/52):

4.5 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Evaluar el cumplimiento del plan de mejoramiento presentado a la CGR en el SIRECI de acuerdo con la materia.

Se realizó, por parte del Grupo Auditor, el seguimiento, mediante verificación documental, del cumplimiento a las Acciones de Mejora, Actividades y Unidades de Medidas (vencidas a 31/12/22) frente a los Hallazgos de dos (2) Informes de Auditorías de Cumplimiento y dos (2) Actuaciones Especiales, de las cuales aún persisten acciones de mejoras y actividades con plazo de cumplimiento a diciembre de 2023.

El resultado del seguimiento, a 31/12/22, fue el siguiente:

1) Informe Auditoría Cumplimiento a Proyectos ECOPETROL 2020:

- Hallazgos:18
- Acciones de Mejora: 21
- Actividades:49
- Fecha de Terminación: 30/07/22

La verificación sobre la ejecución y efectividad, unidades de medida, actividades y fechas de terminación (30/07/22) correspondió a los hallazgos identificados, de los cuales, como resultado del seguimiento, se concluye que los mismos tienen un cumplimiento del 100%, como quiera que se cumplieron las Acciones de Mejora de los Hallazgos, con fecha de corte a 30/07/22.

2)-Informe Auditoría de Cumplimiento Refinería de Barrancabermeja vigencia 2020

- Hallazgos:15
- Acciones de Mejora: 17
- Actividades:39
- Fechas de Terminación: 30/12/22

La verificación sobre la ejecución y efectividad, unidades de medida, actividades y fechas de terminación (30/12/22) correspondió a los hallazgos identificados, de los cuales, como resultado del seguimiento, se concluye que los mismos tienen un cumplimiento del 100%, como quiera que se cumplieron las Acciones de Mejora de los Hallazgos, con fecha de corte a 30/12/22.

3)Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión 2017-2021

- Hallazgos:3
- Acciones de Mejora: 3
- Actividades:5
- Fechas de Terminación: 23/01/23

La verificación sobre la ejecución y efectividad, unidades de medida, actividades y fechas de terminación (23/01/23) correspondió a los hallazgos identificados, de los cuales, como resultado del seguimiento, se concluye que los mismos tienen un cumplimiento del 100%. Quedan pendientes para verificar el cumplimiento de las Acciones de Mejoras, Actividades y Unidades de medida del resto de Hallazgos del Informe en comento, como quiera que las fechas de terminación concluyen en diciembre 30 de 2023.

6. Conclusiones:

6.1 Durante el segundo semestre de 2023, se actualizó y suscribió el plan de mejoramiento, con un total de 32 actividades vigentes a 31 de diciembre de 2023, relacionadas de la siguiente manera:

- Actividades del PDM de Auditorías anteriores al 30 de junio de 2023 que tienen plazo de ejecución posterior al 31 de diciembre de 2023: **10.**
- Actividades del PDM Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2022: **12**
- Actividades del PDM Informe resultados de la evaluación de la Denuncia 2023EE0217979: **3**
- Actividades del PDM Auditoría de Cumplimiento Acueducto de Cúcuta vigencia 2022-Sept. 2023: **7**

6.2 A 31 de diciembre de 2023, Ecopetrol S.A. ha dado cumplimiento al 100% de las acciones programadas para el 2do. semestre, suscritas en los Planes de Mejoramiento, expresado en el número de actividades cumplidas (24), sobre el número de actividades por cumplir en el periodo (24), tal como se detalla a continuación:

- Actividades cumplidas del PDM Auditoría Financiera Vigencia 2022: **19.**
- Actividades cumplidas del PDM Auditoría Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) Ecopetrol: **1.**
- Actividades cumplidas del PDM Auditoría Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020-2022: **1.**
- Actividades cumplidas del PDM Actuación Especial Fiscalización Proyectos Inversión Vigencia 2017-2020: **1.**
- Actividades cumplidas del PDM Auditoría Financiera Vigencia 2021: **1.**
- Actividades cumplidas del PDM Cumplimiento Desarrollo y Producción Vigencia 2018 (37 Reprogramadas): **1.**

6.3 Ecopetrol S.A. presenta a 31 de diciembre de 2023, un grado de avance del Plan de Mejoramiento del 84%, expresado por el número de semanas ejecutadas (12.993), sobre el número de semanas suscritas (15.454).

Nota: Ecopetrol S.A. pone a disposición de la Contraloría General de la República, para cuando lo requiera, la documentación soporte de las actuaciones realizadas.

Anexos:

- Relación de 24 actividades PDM cumplidas en el segundo semestre de 2023. (cinco 5 folios).
- Informe de Avance del Plan de Mejoramiento al 31 de diciembre de 2023, registrado en el sistema SIRECI con un total de 32 actividades pendientes con plazo por cumplir posterior al 31 de diciembre de 2023. (diez 10 folios).



JORGE ARMANDO CORAL PIEDRAHITA
Coordinador (e)
Coordinación de Atención a Entes de Control
Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento

Anexo: Lo anunciado.

YAIR/Jacp

ANEXOS:

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Segundo Semestre de 2023 (pág. 1 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H26-2019P	Especies para compensación: Revisado el documento del Plan de compensaciones formulado por Ecopetrol S.A, se evidencia que se incluye dentro de las líneas de compensación la siembra de especies <i>Glinclidia sepium</i> , <i>Corcha alliodora</i> y <i>Carmona pyriformis</i> , catalogadas como especies exóticas y/o introducidas que no hacen parte de la flora de la región	Definición y selección de las especies nativas de la región acorde al modelo a establecer y de acuerdo a lo aprobado por la autoridad ambiental.	Acciones de seguimiento y monitoreo durante el establecimiento de las especies definidas	Informe del establecimiento	2023/12/01	2019.CGR.ECP.002.026 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Segmento de Producción Vigencia 2018, Reprogramada de acuerdo con el Memorando del 31 de mayo de 2021 de la Vicepresidencia de HSE
H06F-2022	No se aplicó la retención por concepto de la Contribución de Obra Pública. Ecopetrol S.A. para la vigencia 2021, ha omitido el cumplimiento de las gestiones necesarias para aplicar la retención del tributo y garantizar el recaudo y la transferencia de los recursos de Contribución de Obra Pública; correspondiente al 5% del valor total pagado de los contratos de la muestra	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Aplicación de la retención de la contribución conforme a la Sentencia de Unificación de radicado 2014-00721. y traslado mensual a FONSECON de los montos retenidos.	Informe trimestral de verificación de la aplicación de la retención y pago a FONSECON.	2023/07/31	2022.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Auditoría Financiera Vigencia 2021
H02P-2022	Contribución especial contratos de obra pública (A). ECOPETROL no ha aplicado el descuento del 5%, que ordena la Ley 1106/2006, para cada uno de los pagos en los contratos de obra, contribución que asciende a \$12.297.654.244, tal como se detalla en la tabla 4, contratos que no desarrollan labores de búsqueda y extracción de hidrocarburos ni de transporte y comercialización.	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Aplicación de la retención de la contribución conforme a la Sentencia de Unificación de radicado 2014-00721. y traslado mensual a FONSECON de los montos retenidos.	Informe trimestral de verificación de la aplicación de la retención y pago a FONSECON.	2023/07/31	2022.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Actuación Especial de Fiscalización Proyectos de Inversión Vigencias 2017 - 2021
H02C-2022	Campaña de perforación Bonanza 10 pozos. La CGR no justifica la baja producción, en campaña de desarrollo, señala que las características del yacimiento y área productora son conocidas y que, a pesar de que ECP usa Método probabilístico en pozos de desarrollo en campañas incrementales, se usan métodos determinísticos para proyectar la producción de nuevos pozos en estos campos	Socializar el informe técnico por las áreas que elaboraron el informe técnico	Correo electrónico enviado a las áreas intervinientes	Correo electrónico	2023/07/30	2022.CGR.ECP.004.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento Perforación y Completamiento Vigencias 2020-2022
H1PAP2022	Gestión recuperación de cartera – administrativo con beneficio de auditoria. se evidencia que no han iniciado los procesos de recobro de las mesadas pensionales pagadas con posterioridad al deceso de los pensionados	2. Revisión y actualización normativa	Revisar y actualizar el marco normativo asociado a la gestión de novedades y de cartera de Pensionados.	Documentos actualizados y formalizados	2023/08/30	2022.CGR.ECP.005.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe de Auditoría de Cumplimiento Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) ECOPETROL PACC VIGENCIAS 2020-2021

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Segundo Semestre de 2023 (pág. 2 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H01F-2023	Póliza seguro colectivo de vida. La modificación de la póliza No. 466151 del seguro colectivo de vida se expidió el 14/12/2022, vencido el plazo de ejecución de la ODS 3043656/21 (28 de octubre de 2022), por lo cual se evidencia que no hubo amparo, tal como lo exige la Cláusula Decima Sexta del Otrosí del Contrato No.3037369.	Realizar taller de lecciones aprendidas, con el objeto de identificar mejores prácticas para el aseguramiento de la expedición de pólizas de seguro colectivo de vida de acuerdo con los plazos finales de los contratos.	Taller de lecciones aprendidas en la VAO.	Lista de asistencia del taller	2023/08/30	2023.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H01F-2023	Póliza seguro colectivo de vida. La modificación de la póliza No. 466151 del seguro colectivo de vida se expidió el 14/12/2022, vencido el plazo de ejecución de la ODS 3043656/21 (28 de octubre de 2022), por lo cual se evidencia que no hubo amparo, tal como lo exige la Cláusula Decima Sexta del Otrosí del Contrato No.3037369.	Realizar taller de lecciones aprendidas, con el objeto de identificar mejores prácticas para el aseguramiento de la expedición de pólizas de seguro colectivo de vida de acuerdo con los plazos finales de los contratos.	Divulgar los resultados del taller de lecciones aprendidas en la VAO.	Correo electrónico de la divulgación de las lecciones aprendidas	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H02F-2023	Contrato Fiducia Mercantil, Orden de servicio No.5603560/22- Al no suscribirse el contrato de Fiducia Mercantil, para administración de los recursos en retención (2% valor de cada cuenta de cobro) ECP careció de la garantía de disponer de los dineros depositados en el patrimonio autónomo a efectos de realizar pagos u obligaciones económicas a cargo del contratista	Realizar sesiones de capacitación con los Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / Red de garantías.	Realizar sesiones de capacitación con los Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / Red de garantías.	Memorias de capacitación	2023/12/10	2023.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H02F-2023	Contrato Fiducia Mercantil, Orden de servicio No.5603560/22- Al no suscribirse el contrato de Fiducia Mercantil, para administración de los recursos en retención (2% valor de cada cuenta de cobro) ECP careció de la garantía de disponer de los dineros depositados en el patrimonio autónomo a efectos de realizar pagos u obligaciones económicas a cargo del contratista	Generar un check list a ser diligenciado por el Apoyo transaccional de abastecimiento (para las obras de recuperación ambientales de exploración) para inicio del contrato.	Elaborar y divulgar al equipo de apoyo transaccional el check list aplicable para el inicio del contrato u ordenes de servicio.	Check list actualizado y comunicado	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Segundo Semestre de 2023 (pág. 3 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H03F-2023	Valoración posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se encuentran 13.182 ítems con un valor de adquisición de \$ 2.191.946.431.014, cuyo "Valor contable neto" tanto al inicio, como al término de la vigencia objeto de auditoría 2022, se encuentra en valor cero \$ 0.	Establecer los lineamientos y mecanismos para identificar los activos totalmente depreciados, con el objetivo de hacerles seguimiento y reconocerlos adecuadamente en los Estados Financieros	Sesiones de análisis que permitan definir los componentes y alcance de los lineamientos necesarios para fortalecer el marco normativo	Informe del análisis y sus conclusiones, que incluya los elementos, mecanismos y definiciones para	2023/08/15	2023.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H03F-2023	Valoración posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se encuentran 13.182 ítems con un valor de adquisición de \$ 2.191.946.431.014, cuyo "Valor contable neto" tanto al inicio, como al término de la vigencia objeto de auditoría 2022, se encuentra en valor cero \$ 0.	Establecer los lineamientos y mecanismos para identificar los activos totalmente depreciados, con el objetivo de hacerles seguimiento y reconocerlos adecuadamente en los Estados Financieros	Publicar y divulgar los lineamientos a implementar	Documento publicado y divulgado	2023/11/30	2023.CGR.ECP.001.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Implementar la metodología que permita cerrar las partidas abiertas con referencia cuenta contable 2401013000 y 1316042002.	Implementar la metodología a nivel volumétrico para el cierre de las partidas abiertas que fueron objeto del hallazgo	Soporte del cierre volumétrico de las partidas abiertas	2023/10/31	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Gestionar y asegurar la compensación de las partidas abiertas solicitadas por GLA con referencia a los saldos de las cuentas contables 2401013000 y 1316042002	Efectuar la compensación de las partidas abiertas a 31 de diciembre de 2022, solicitadas por GLA con referencia a los saldos de las cuentas contables 2401013000 y 1316042002	Confirmación a GLA de la compensación realizada	2023/10/31	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Incluir en la normativa una revisión conjunta entre la Gerencia de Logística Operativa y la Coordinación de Operación Contable con frecuencia semestral, para asegurar que no hayan partidas superiores a 30 días de antigüedad de las partidas abiertas en las cuentas 2401013000 y 1316042002	Actualizar el instructivo SLO-I-022 que indique la revisión conjunta entre la Gerencia de Logística Operativa y la Coordinación de Operación Contable con frecuencia semestral, para asegurar que no hayan partidas superiores a 30 días de antigüedad de las partidas abiertas en las cuentas 2401013000 y 1316042002	Instructivo SLO-I-022 publicado y divulgado	2023/10/31	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Segundo Semestre de 2023 (pág. 4 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H04F-2023	Cuentas por pagar con estatus de partidas abiertas por los años 2016, 2017, 2018 y 2019. se observaron registros con estatus de partidas abiertas, pendientes de pago y/o compensación, por los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	Realizar una sesión (virtual) para la divulgación de las lecciones aprendidas sobre el hallazgo y las acciones implementadas.	Generar y divulgar las lecciones aprendidas sobre el hallazgo y las acciones implementadas.	Memorias del taller Listado de asistencia	2023/11/30	2023.CGR.ECP.001.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H05F-2023	Cantidades de Obra, ITEM 1.20.4-ODS 5603560/22. Frente al pago por \$267.055.775 al contratista, por obras ejecutadas por 18.193,1M2-ITEM 1.20.4, tal como se citó antes, no se evidencia soporte de recibo de dichas obras (acta de recibo) e igualmente, no existe certeza para el ente de control sobre la materialización de dicha actividad (Empradización semilla al voleo)	Realizar taller de lecciones aprendidas respecto a los contratos u ordenes de servicio de recuperación ambiental.	Taller de lecciones aprendidas.	Memorias del taller	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H06F-2023	Reajuste Tarifas ODS. 5603560/22. de los 18.193M2 del ITEM 1.20.4-- "empradización de semilla al voleo" equivalentes a \$12.553.170, no se evidencia acta de recibo de dichas actividades ejecutadas, no se tiene la certeza de la ejecución de dichas obras.	Realizar taller de lecciones aprendidas respecto a los contratos u ordenes de servicio de recuperación ambiental.	Taller de lecciones aprendidas.	Memorias del taller	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H06F-2023	Reajuste Tarifas ODS. 5603560/22. de los 18.193M2 del ITEM 1.20.4-- "empradización de semilla al voleo" equivalentes a \$12.553.170, no se evidencia acta de recibo de dichas actividades ejecutadas, no se tiene la certeza de la ejecución de dichas obras.	Enviar comunicación a la Contraloría General de la República con las evidencias del cumplimiento del ítem 1.20.4 "empradización de semilla al voleo"	Enviar comunicación a la Contraloría General de la República con las evidencias del cumplimiento del ítem 1.20.4 "empradización de semilla al voleo"	Comunicación enviada a CGR	2023/07/14	2023.CGR.ECP.001.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Adoptar lineamiento mediante la actualización del Manual Operativo de Obras por Impuestos con el fin de agilizar la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto.	Actualizar el Manual Operativo de Obras por Impuestos con los lineamientos establecidos para agilizar la toma de decisión.	Documento Manual Operativo Obras por Impuestos cargado en P8	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Relación de Actividades PDM Cumplidas en el Segundo Semestre de 2023 (pág. 5 de 5):

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Solicitar al Ministerio de Hacienda y Agencia de Renovación del Territorio la inclusión de normatividad de detalle asociada a los eventos eximentes de responsabilidad, como son el hecho de que proyecto sea de imposible ejecución por parte del Contribuyente por razones no atribuibles a su gestión y hechos responsabilidad de un tercero.	Enviar solicitud formal con memoria justificativa a Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Memorando oficial enviado a Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2023/07/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Solicitar al Ministerio de Hacienda y Agencia de Renovación del Territorio la inclusión de normatividad de detalle asociada a los eventos eximentes de responsabilidad, como son el hecho de que proyecto sea de imposible ejecución por parte del Contribuyente debido a razones no atribuibles a su gestión y hechos responsabilidad de un tercero.	Enviar solicitud formal con memoria justificativa a Agencia de Renovación del Territorio	Memorando oficial enviado a Agencia de Renovación del Territorio	2023/07/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Solicitar al Ministerio de Hacienda y Agencia de Renovación del Territorio la inclusión de normatividad de detalle asociada a los eventos eximentes de responsabilidad, como son el hecho de que proyecto sea de imposible ejecución por parte del Contribuyente debido a razones no atribuibles a su gestión y hechos responsabilidad de un tercero.	Desarrollar sesión de trabajo con Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Agencia de Renovación del Territorio y para exponer el caso y que se tomen las acciones correspondientes en la normatividad OXI	Acta de reunión documentada	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Fortalecer en el Manual Operativo de OXI interno el procedimiento de la etapa de prefactibilidad para proyectos de interés de Ecopetrol.	Actualizar documento Manual Operativo OXI con el procedimiento para trámite de proyectos en etapa de preinversión	Documento Manual Operativo OXI actualizado	2023/09/30	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 6 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H08F-2023	Partidas bancarias por conciliar con antigüedad superior a tres meses. se evidenciaron partidas conciliatorias con antigüedad superior a los tres meses en algunas cuentas bancarias de la entidad	Definir con la Contaduría General de la Nación la antigüedad de las partidas bancarias abiertas para Ecopetrol	Solicitar concepto a la Contaduría General de la Nación sobre la antigüedad de las partidas bancarias abiertas para Ecopetrol	Documento de solicitud enviado a la Contaduría General de la Nación	2023/08/31	2023.CGR.ECP.001.008 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a diciembre 31 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 1 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H004-2014	Requerimientos ambientales establecidos en Auto No. 1524 de 2015. Área Perforación Exploratoria Cagüi- APE Cagüi	Cambio de la línea de inversión del 1%: Por dificultad para adquirir predios, por acumulación de tierras Ley 160/1994, y para presentar Proyectos de Uso Sostenible, se acoge al régimen de transición del Decreto 2099/2016 y 075/2017, para la inversión del 1% del proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Ejecución del Plan Ajustado de Inversión Ambiental del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria CAGÜI, dentro del Bloque de Perforación Exploratoria Playón Norte, Pozos Cagui 1 y Cagui 1R.	Informe Semestral	2025/12/30	2014.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Reformulada Informe de Auditoría de cumplimiento Vig 2019 2020 Oficio Radicado de Contraloría 2020EE0050257 del 16 de mayo de 2020. Reprogramada de acuerdo con Memorando del 29 de diciembre de 2021 de la Vicepresidencia HSE
H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Establecimiento de modelos agroforestales en campo	Establecimiento de modelos agroforestales en campo	Informe técnico	2026/11/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 3 Informe Auditoría Integral Vigencia 2014. Reprogramada con el Memorandos 10000187-055-2020 del 26/05/2020 y 10000187-052-2021 del 26/04/2021, de la Vic. Regional Orinoquía
H019-2014	Cumplimiento obligaciones auto 928/2015 APE CPO9	Mantenimiento de modelos agroforestales en campo	Mantenimiento de modelos agroforestales en campo	Informe técnico	2026/07/30	2014.CGR.ECP.002.019 PARTE 2 ACTIVIDAD 4 Informe Auditoría Integral Vigencia 2014. Reprogramada con el Memorandos 10000187-055-2020 del 26/05/2020 y 10000187-052-2021 del 26/04/2021, de la Vic. Regional Orinoquía
H006-2019	Multas y Sanciones pagadas. se presentaron multas del Ministerio de trabajo, la Corporación Corporinoquia "Oleoducto Apia- Porvenir 30" y la Superintendencia de Industria y Comercio de Putumayo por \$260.812.845, las cuales fueron pagadas por la entidad generando una presunta lesión al patrimonio público debido a una gestión inadecuada por parte de Ecopetrol S.A.	Sanción Supertransporte. Realizar el seguimiento y control a la acción de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por ECOPETROL	Emitir semestralmente (Diciembre - Junio) informes de avance de la acción judicial a la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento	Informe	2024/12/30	2019.CGR.ECP.001.006 PARTE 4 ACTIVIDAD 1 Aud. Fin. 2018. Reprogramada con Memorandos del 2/06/2020, de Vic. Operaciones y Mantenimiento de Transporte. Como la Vic. de Oper.s y Mant. se integró a otras áreas de Ecopetrol, ésta acción quedó asignada a la VRP. Reprogramada con Mem del 28/12/2021, del 12/12/2022 y del 19/12/2023 de Jefe de Depto. TNP y Muelles Reficar.

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a diciembre 31 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 2 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H20-2019P	Cumplimiento medida compensatoria Resolución 0379 de 2011	Ejecución del 100% de la medida compensatoria (Res. 0379 de 2011) y solicitud de recibo de área a la autoridad ambiental (CORMACARENA).	Desarrollar los mantenimientos de los modelos silvopastoriles ya establecidos y que han presentado mortalidades por temas climáticos y otros.	Informe	2024/12/31	2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.1 Informe Auditoría Cumplimiento Vig. 2018 Ofic. 2019EE0154578. Reformulada con Memorando10000187-054-2021 del 27 de abril de 2021 de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
H20-2019P	Cumplimiento medida compensatoria Resolución 0379 de 2011	Ejecución del 100% de la medida compensatoria (Res. 0379 de 2011) y solicitud de recibo de área a la autoridad ambiental (CORMACARENA).	Acta de verificación de establecimiento y mantenimiento de las plantaciones en cumplimiento de la obligación	Acta	2024/12/31	2019.CGR.ECP.002.020 PARTE 1 ACTIVIDAD 3.2 Informe Auditoría Cumplimiento Vig. 2018 Ofic. 2019EE0154578. Reformulada con Memorando10000187-054-2021 del 27 de abril de 2021 de la Vicepresidencia Regional Orinoquía
H01-DIAN	Intereses Moratorios Ecopetrol. Pagos efectuados por concepto de intereses moratorios en la vigencia 2019 por \$1.049.851.413, por parte del agente retenedor ECOPETROL S.A. con NIT 899.999.068-1, que corresponden a retenciones por la contribución de la estampilla de contratos de obra y conexos suscritos en vigencias anteriores	Adelantar la gestión de recuperación de los intereses moratorios pagados a través de las acciones administrativas y judiciales correspondientes.	Informar a la Contraloría los resultados de las acciones administrativas y judiciales de recuperación adelantadas ante los sujetos pasivos de la contribución.	Informe semestral a la Contraloría de las acciones de cobro prejudicial y jurídico realizado a los sujetos pasivos de la contribución.	2024/01/31	2022.CGR.ECP.006.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
H07-DIAN	Retención Contribución Estampilla Entidades del Orden Nacional. Recursos dejados de retener por concepto de la contribución estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y que no fueron reportados por el MEN a la DIAN para su respectiva determinación, por lo cual operó la prescripción de la acción de cobro.	Seguimiento al cumplimiento de la retención y traslado de la contribución posteriores a la Sentencia de Unificación.	Traslado semestral de los montos retenidos al Ministerio de Educación Nacional.	Informe trimestral de verificación de la aplicación de la retención y pago, el cual se efectuará a partir del 12 de enero de 2023.	2024/01/31	2022.CGR.ECP.006.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a diciembre 31 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 3 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H07-DIAN	Retención Contribución Estampilla Entidades del Orden Nacional. Recursos dejados de retener por concepto de la contribución estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y que no fueron reportados por el MEN a la DIAN para su respectiva determinación, por lo cual operó la prescripción de la acción de cobro.	Elaborar un informe técnico, que incorpore las conclusiones del análisis tributario, jurídico, operativo, de negocio y, proyectos y, las orientaciones correspondientes, que sirvan de base para la toma de decisiones frente a los contratos, con especial énfasis en aquellos que están en ejecución y, que fueron suscritos antes de la Sentencia de unificación.	Elaborar un informe técnico, que incorpore las conclusiones del análisis tributario, jurídico, operativo, de negocio y, proyectos y, las orientaciones correspondientes, que sirvan de base para la toma de decisiones frente a los contratos, con especial énfasis en aquellos que están en ejecución y, que fueron suscritos antes de la Sentencia de unificación.	Informe Técnico.	2024/01/31	2022.CGR.ECP.006.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final Auditoria de Cumplimiento Intersectorial Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas. Vigencias 2014 a junio 30 de 2022
H07F-2023	Reconocimiento de intereses de mora y sanción por incumplimiento al mecanismo "Obras por impuestos". ECP, al no declarar la imposibilidad en la construcción de la obra, en el momento de presentar la modificación al presupuesto, donde se viabiliza la ampliación del mismo por justificar que ya existían los informes técnicos, donde se habían incluido todos los costos asociados,	Orientar a las Entidades Territoriales desde el inicio de la formulación y estructuración de proyectos de interés para Ecopetrol, para fortalecer el proceso de viabilidad y correcta presupuestación de los proyectos.	Desarrollar instrumento que permita fortalecer las capacidades de las Entidades Territoriales en la estructuración de proyectos, que pueden ser candidatos a ser financiados por Obras por Impuestos	Instrumento desarrollado	2024/02/15	2023.CGR.ECP.001.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 5 Informe Final de Auditoría Financiera Vigencia 2022
H01C-2023	Hurto de activos industriales en Campo Rubiales. Incremento de eventos que afectan los activos industriales que conforman los clústeres de Campo Rubiales, sin que sistema de protección de seguridad física hubiera brindado una efectiva respuesta. A pesar de evidenciarse acciones conjuntas con autoridades administrativas, judiciales y fuerza pública, las mismas adolecen de efectividad	Revisar y/o actualizar la estrategia de seguridad de la GOR (taller)	Realizar Mesas de trabajo multidisciplinarias (areas ECP)	Estrategia Actualizada	2024/06/30	2023.CGR.ECP.002.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a diciembre 31 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 4 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H02C-2023	Oportunidad en presentación de denuncias por hurto de activos industriales de ECOPETROL. Inaplicación de la normatividad respecto a oportunidad para presentar denuncias por servidores públicos, la no oportunidad en su presentación repercute en la eficiencia de la acción penal y disminuye la posibilidad de identificar responsables o recuperar elementos.	Realizar taller de lecciones aprendidas, con el objeto de identificar mejores prácticas en la interposición de denuncia por hurto en los campos de la VAO.	Realizar el Taller de Lecciones aprendidas VAO	Memorias del taller de lecciones aprendidas en la VAO	2024/05/30	2023.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H02C-2023	Oportunidad en presentación de denuncias por hurto de activos industriales de ECOPETROL. Inaplicación de la normatividad respecto a oportunidad para presentar denuncias por servidores públicos, la no oportunidad en su presentación repercute en la eficiencia de la acción penal y disminuye la posibilidad de identificar responsables o recuperar elementos.	Realizar taller de lecciones aprendidas, con el objeto de identificar mejores prácticas en la interposición de denuncia por hurto en los campos de la VAO.	Divulgar los resultados del taller de lecciones aprendidas en la VAO	Correo Electrónico con la divulgación de las lecciones aprendidas al interior de la VAO	2024/06/30	2023.CGR.ECP.002.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H03C-2023	Plazo de entrega de la orden de compra No. 2344550. La entrega definitiva del objeto contractual se realizó mediante Nota de Liberación y/o Rechazo No. NLR-M-E-I-CSE-2344550- 3003-001 con fecha 15/12/2022; es decir, quince (15) meses después de la fecha de prórroga acordada en la Modificación No. 1 (15/09/2021) sin que la misma fuera objeto de prórroga	Revisar entre la Gerencia de QA y Materiales (GYQ), la Gerencia de Abastecimiento (GAB) y la Gerencia Jurídica de Abastecimiento y Servicios (GJA), los mecanismos de seguimiento y control que se establecen para asegurar la gestión de las órdenes de compra durante su ejecución y/o recibo, pago y evaluación de desempeño.	Realizar reunión entre la Gerencia de QA y Materiales (GYQ), la Gerencia de Abastecimiento (GAB) y la Gerencia Jurídica de Abastecimiento y Servicios (GJA), para revisar los mecanismos de seguimiento y control que se establecen para asegurar la gestión de las órdenes de compra durante su ejecución y/o recibo, pago y evaluación de desempeño.	Documento con las memorias de la revisión entre la Gerencia de QA y Materiales (GYQ), la Gerencia de Abastecimiento (GAB) y la Gerencia Jurídica de Abastecimiento y Servicios (GJA), con las observaciones y/o conclusiones frente a los mecanismos de seguimiento y control sobre las órdenes de compra durante su ejecución y/o recibo, pago y evaluación de desempeño.	2024/07/30	2023.CGR.ECP.002.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 5 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H03C-2023	Plazo de entrega de la orden de compra No. 2344550. La entrega definitiva del objeto contractual se realizó mediante Nota de Liberación y/o Rechazo No. NLR-M-E-I-CSE-2344550- 3003-001 con fecha 15/12/2022; es decir, quince (15) meses después de la fecha de prórroga acordada en la Modificación No. 1 (15/09/2021) sin que la misma fuera objeto de prórroga	Revisar y evaluar el desempeño del contratista en el marco de la orden 2344550, considerando el incumplimiento presentado en las fechas de entrega pactadas en la orden de compra.	Realizar la evaluación de desempeño del contratista sobre la orden de despacho No. 2344550, considerando el incumplimiento presentado en las fechas de entrega pactadas en la orden de compra.	Soporte de la evaluación de desempeño con la afectación en el indicador relacionado con el cumplimiento de los tiempos de entrega o el que corresponda.	2024/01/15	2023.CGR.ECP.002.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H04C-2023	Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. reconocimiento económico de aquellos pendientes (incluidos en el "Punch List") que se devolvieron para sus ajustes correspondientes sin el debido recibo a satisfacción de los mismos, tal como lo exige la cláusula de "INSPECCIÓN" de la Orden de Compra No. 2344550/20	Revisar entre la Gerencia de QA y Materiales (GYQ), la Vicepresidencia de Abastecimiento VAB y la Vicepresidencia Jurídica (VIJ), las cláusulas contractuales estándar de las Ordenes de Despacho de las ODBs, en relación con la forma de pago una vez realizadas liberaciones parciales y/o totales de equipos y materiales.	Realizar reunión entre la GYQ, la VAB y VIJ para revisar las cláusulas contractuales estándar de las Ordenes de Despacho de las ODBs, en relación con la forma de pago una vez realizadas liberaciones parciales y/o totales de equipos y materiales.	Documento con las memorias de la revisión entre la Gerencia de QA y Materiales, la VAB y la VIJ de las cláusulas estándar de las Ordenes de Despacho de las ODBs	2024/07/30	2023.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H04C-2023	Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. reconocimiento económico de aquellos pendientes (incluidos en el "Punch List") que se devolvieron para sus ajustes correspondientes sin el debido recibo a satisfacción de los mismos, tal como lo exige la cláusula de "INSPECCIÓN" de la Orden de Compra No. 2344550/20	En caso que aplique y de acuerdo del análisis entre GYQ y VAB, ajustar las cláusulas contractuales estándar de las ODBs, en relación con la forma de pago una vez realizadas liberaciones parciales y/o totales de equipos y materiales.	En caso que aplique y de acuerdo del análisis entre GYQ, VAB y VIJ, ajustar las cláusulas contractuales estándar de las Ordenes de Despacho de las ODBs, en relación con la forma de pago una vez realizadas liberaciones parciales y/o totales de equipos y materiales.	Si Aplica: Documento con los ajustes a las cláusulas tipo	2024/07/30	2023.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 6 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H04C-2023	Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. reconocimiento económico de aquellos pendientes (incluidos en el "Punch List") que se devolvieron para sus ajustes correspondientes sin el debido recibo a satisfacción de los mismos, tal como lo exige la cláusula de "INSPECCIÓN" de la Orden de Compra No. 2344550/20	Si se realizan ajustes en las cláusulas contractuales estándar de las ODBs, realizar su socialización	Si se realizan ajustes en las cláusulas contractuales estándar de las Ordenes de Despacho de las ODBs, realizar su socialización a Funcionarios Solicitantes y Líderes de Proyectos de la EDP	Documento soporte de la socialización del lineamiento adoptado a los Funcionarios Solicitantes y Líderes de Proyectos de la EDP	2024/07/30	2023.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 3 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H04C-2023	Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. Pago saldo final de la Orden de Compra No. 2344550/20. reconocimiento económico de aquellos pendientes (incluidos en el "Punch List") que se devolvieron para sus ajustes correspondientes sin el debido recibo a satisfacción de los mismos, tal como lo exige la cláusula de "INSPECCIÓN" de la Orden de Compra No. 2344550/20	Realizar el cierre de pendientes incluidos en el PUNCH List de la ODB 2344550/20	Actualizar la Nota de Liberación NLR-M-E-I-CSE-2344550-3003-001, con la confirmación del cierre de los pendientes del punch list de la ODBs 24344450/20.	Nota de liberación actualizada	2024/06/28	2023.CGR.ECP.002.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 4 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H05C-2023	Inconsistencias en información cualitativa, razonabilidad de valores en documentos y entregables requeridos para el reconocimiento de los gastos reembolsables por concepto de pruebas diagnósticas Covid-19. Se evidencia inconsistencias en las certificaciones emitidas por el Revisor Fiscal frente a las facturas globales 23127 y 233728.	Realizar un taller de lecciones aprendidas, con el fin de divulgar los hallazgos No 5 y 6 de la Auditoría de Cumplimiento 2022 de la CGR.	Realizar un taller de lecciones aprendidas dirigido a profesionales de gestión contractual que administran contratos de la Gerencia General de Perforación y Completamiento con el fin de divulgar los hallazgos No 5 y 6 de la Auditoría de Cumplimiento 2022 de la CGR, relacionados con la facturación y pago de gastos reembolsables por pruebas de Covid 19.	Documento con las memorias del taller	2024/06/17	2023.CGR.ECP.002.005 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 7 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H06C-2023	Laboratorios no autorizados para adelantar las pruebas diagnósticas Covid-19, en desarrollo a la ODS N° 3039914 con Petroworks. El laboratorio P&S GESTION INTEGRAL SHI S.A.S, de manera directa o a través de terceros, prestó servicios relacionados con actividades para la prueba final de COVID, tareas para las que, como se citó antes, no estaba autorizado por el INS.	Realizar un taller de lecciones aprendidas, con el fin de divulgar los hallazgos No 5 y 6 de la Auditoría de Cumplimiento 2022 de la CGR.	Realizar un taller de lecciones aprendidas dirigido a profesionales de gestión contractual que administran contratos de la Gerencia General de Perforación y Completamiento con el fin de divulgar los hallazgos No 5 y 6 de la Auditoría de Cumplimiento 2022 de la CGR, relacionados con la facturación y pago de gastos reembolsables por pruebas de Covid 19.	Documento con las memorias del taller	2024/06/17	2023.CGR.ECP.002.006 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H07C-2023	Extemporaneidad en cierre y balance de contratos (ordenes de servicio). Se evidenció que el Acta de Cierre y Balance final se suscribió luego de vencido el plazo concedido contractualmente	Realizar divulgación en la EDP de las actividades de cierre y balance de contratos, incluyendo las opciones contractuales existentes.	Realizar un taller sobre cierre y balance de contratos, incluyendo las opciones contractuales existentes, dirigido a líderes focales de construcción de la Vicepresidencia de Desarrollo y Proyectos (EDP) y Profesionales de Gestión Contractual de la Gerencia de Planeación y Abastecimiento de la EDP.	Documento con las memorias del taller	2024/05/30	2023.CGR.ECP.002.007 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe Final de Auditoría Cumplimiento Vigencia 2022
H01D-2023	Retención -Contrato Marco No. 3043014 - Orden de Servicio No.5603559. -Orden de Servicio No.5603559. revisados los soportes de ejecución contractual, se evidenció que no se realizaron los descuentos previstos a título de retención. El hecho de existir garantías de cumplimiento, salarios entre otras, no constituye una excepción para que no se aplique la retención prevista	Realizar taller de lecciones aprendidas con Administradores de Contratos y Líderes Técnicos, con el fin de analizar el lineamiento de retención en garantía en los ABE's, Contratos Marco y ODS, Validación de recomendaciones frente a los Registros y Memorias de Cálculo y soportes requerido en el proceso de abastecimiento para el acta o contancia de verificación de pago.	Taller con Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / garantías, registros y actas de cantidades, Validación de recomendaciones frente a los Registros, Memorias de Cálculo y soportes requerido en el proceso de abastecimiento para el acta o contancia de verificación de pago.	Conclusiones Taller de lecciones aprendidas -memorias	2024/03/29	2023.CGR.ECP.003.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe PDM Denuncia 2023-276624-82111-D Radicado 2023ER0126024 del 18-07-2023.

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 8 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H02D-2023	Actas de Recibo de Cantidades de Obra y/o Servicios – ARC y las Memorias de Cálculo entregadas por el Contratista. lo referente al ARC 8 "1.4.15", sólo existe un registro fotográfico, que no es concordante con las cantidades presupuestadas de los dos pozos, teniendo en cuenta que sobrepasaba las cantidades contratadas, cuyo Anexo de Mayores Cantidades se firmó posterior a la actividad.	Realizar taller de lecciones aprendidas con Administradores de Contratos y Líderes Técnicos, con el fin de analizar el lineamiento de retención en garantía en los ABE's, Contratos Marco y ODS, Validación de recomendaciones frente a los Registros y Memorias de Cálculo y soportes requerido en el proceso de abastecimiento para el acta o contancia de verificación de pago.	Taller con Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / garantías, registros y actas de cantidades, Validación de recomendaciones frente a los Registros, Memorias de Cálculo y soportes requerido en el proceso de abastecimiento para el acta o contancia de verificación de pago.	Conclusiones Taller de lecciones aprendidas - memorias	2024/03/29	2023.CGR.ECP.003.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe PDM Denuncia 2023-276624-82111-D Radicado 2023ER0126024 del 18-07-2023.
H03D-2023	Inclusión mayores Cantidades ABE Contrato Marco 3042856 ODS 5603560 al verificar las Actas de Recibo de Cantidades y las Memorias de Cálculos, se evidencia mayores cantidades en algunos ítems no contemplados en el Acta oficializada "Acta de Mayores Cantidades 01" del 05 de agosto de 2022, estas diferencias ajustadas.	Realizar taller de lecciones aprendidas con Administradores de Contratos y Líderes Técnicos, con el fin de analizar el lineamiento de retención en garantía en los ABE's, Contratos Marco y ODS, Validación de recomendaciones frente a los Registros y Memorias de Cálculo y soportes requerido en el proceso de abastecimiento para el acta o contancia de verificación de pago.	Taller con Administradores y/o Profesionales de Gestión Contractual, para fortalecer la cláusula en si misma de Fiducia Mercantil / garantías, registros y actas de cantidades, Validación de recomendaciones frente a los Registros, Memorias de Cálculo y soportes requerido en el proceso de abastecimiento para el acta o contancia de verificación de pago.	Conclusiones Taller de lecciones aprendidas - memorias	2024/03/29	2023.CGR.ECP.003.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe PDM Denuncia 2023-276624-82111-D Radicado 2023ER0126024 del 18-07-2023.
H1CU-2023	Reposición, Recubrimiento Fachada Edificio Cuarto de Bombas del Subproyecto 1 del Proyecto Acueducto Metropolitano Francisco De Paula Santander de Cúcuta. uso Ineficiente de recursos en el pago de \$80.223.052; asumidos por ECOPEPETROL, en la reparación de la fachada del muro del edificio de bombas del subproyecto 1 del AMFPS.	Reiterar el requerimiento al Contratista, por garantía de calidad, la reparación de la fachada de acuerdo con el numeral 12 de la cláusula SÉPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" estipulada en contrato 3020021.	Enviar comunicación al Contratista reiterando el requerimiento de reparación de la fachada	Comunicación remitida al contratista	2024/01/31	2023.CGR.ECP.004.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 9 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H1CU-2023	Reposición, Recubrimiento Fachada Edificio Cuarto de Bombas del Subproyecto 1 del Proyecto Acueducto Metropolitano Francisco De Paula Santander de Cúcuta. uso Ineficiente de recursos en el pago de \$80.223.052; asumidos por ECOPETROL, en la reparación de la fachada del muro del edificio de bombas del subproyecto 1 del AMFPS.	Hacer efectiva la cláusula DÉCIMA SEGUNDA - "RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA SOBRE LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS", del contrato 3020021, que habilita a Ecopetrol S.A. a reparar y sanear los vicios o defectos sobre bienes, obras o trabajos ejecutados en desarrollo del contrato, descontando su costo de los saldos a favor del Contratista.	En caso que la fachada se repare por un tercero contratado por Ecopetrol ante la negativa de OHL de hacer la reparación: Hacer efectivo el cobro a OHL del valor pagado por la reparación más un 10% por administración, aplicando la cláusula DÉCIMA SEGUNDA -RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA SOBRE LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS", del contrato 3020021.	Acta de cierre y balance del contrato No. 3020021 - OHL - Ecopetrol, en donde conste el cumplimiento de la obligación o la aplicación del descuento.	2024/06/28	2023.CGR.ECP.004.001 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023
H2CU-2023	Construcción Planta de Tratamiento de Lodos para la Ampliación de la Planta El Pórtico, dentro del Subproyecto 3 del Proyecto Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander de Cúcuta. Inconsistencias Incremento en los costos del contrato, demoras en entrega y puesta en funcionamiento de la obra. se dilató la construcción del STL, impactando el valor de actividades del subproyecto 3	Gestionar ante el Comité del Convenio CUR 055 la aprobación del Otrrosí No. 9 para modificar el plazo de ejecución del convenio, que permita habilitar el proceso de construcción de la Planta de Tratamiento de Lodos.	Gestionar la aprobación de la reformulación No. 12 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; presentar al Comité de Convenios de Ecopetrol S.A. la modificación del convenio con la minuta definitiva; y gestionar con los Aliados del convenio la firma del otrrosí No. 9.	Otrrosí No. 9 firmado por los aliados del Convenio.	2024/05/17	2023.CGR.ECP.004.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023
H2CU-2023	Construcción Planta de Tratamiento de Lodos para la Ampliación de la Planta El Pórtico, dentro del Subproyecto 3 del Proyecto Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander de Cúcuta. Inconsistencias Incremento en los costos del contrato, demoras en entrega y puesta en funcionamiento de la obra. se dilató la construcción del STL, impactando el valor de actividades del subproyecto 3	Inicio del proceso de método de elección para la construcción del Sistema de Tratamiento de Lodos (STL).	Apertura del metodo de elección.	Documento con la radicación del método de elección del contratista de construcción del STL	2024/05/17	2023.CGR.ECP.004.002 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Informe de Avance PDM a junio 30 de 2023 – Registrado en SIRECI (Pág. 10 de 10)

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H3CU-2023	Herramientas y Repuestos Derivados del Contrato 3020021 del 2019 y sus anexos, pérdida de materiales pertenecientes al proyecto en cumplimiento al Contrato 3020021 de 2019 y sus anexos, dado que se registran equipos a entregar y que según Status de entrega, se observa que tanto herramientas como repuestos no se han recibido, así mismo, no determinan el valor de dichos elementos	Gestionar la entrega al municipio de Cúcuta de las herramientas y repuestos exigidos en las especificaciones técnicas del contrato No. 3020021 OHL - Ecopetrol S.A.	Realizar balance mediante inventario actualizado de herramientas y repuestos suministrados por OHL vs lo dispuesto en las especificaciones técnicas del contrato 3020021	Documento con el balance de herramientas y repuestos en el que se identifiquen posibles faltantes	2024/06/14	2023.CGR.ECP.004.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023
H3CU-2023	Herramientas y Repuestos Derivados del Contrato 3020021 del 2019 y sus anexos, pérdida de materiales pertenecientes al proyecto en cumplimiento al Contrato 3020021 de 2019 y sus anexos, dado que se registran equipos a entregar y que según Status de entrega, se observa que tanto herramientas como repuestos no se han recibido, así mismo, no determinan el valor de dichos elementos	Gestionar la entrega al municipio de Cúcuta de las herramientas y repuestos exigidos en las especificaciones técnicas del contrato No. 3020021 OHL - Ecopetrol S.A.	Reiterar el requerimiento al contratista OHL respecto de la entrega de las herramientas y repuestos exigidos en las especificaciones técnicas del contrato 3020021.	Comunicado al contratista reiterando la entrega de las herramientas y repuestos exigidos por las especificaciones técnicas del contrato 3020021	2024/06/28	2023.CGR.ECP.004.003 PARTE 1 ACTIVIDAD 2 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023
H4CU-2023	Costos por No Recibo de las Obras del subproyecto 1 del Proyecto Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander. retraso en entrega de infraestructuras, en el convenio de uso de recursos, generando una serie de gastos asociados al mantenimiento, corrección, rehabilitación, vigilancia, reposición, limpieza y custodia de las infraestructuras y equipos que conforman el subproyecto 1	Realizar un taller de lecciones aprendidas con el fin de divulgar el hallazgo 4 de la CGR de la Auditoría de Cumplimiento al Proyecto Acueducto de Cúcuta.	Realizar un taller de lecciones aprendidas dirigido a Líderes de Convenios ejecutados por EDP con el fin de divulgar el hallazgo 4 de la Auditoría de Cumplimiento al Proyecto Acueducto de Cúcuta, relacionados con la entrega de obras del proyecto.	Memorias del taller de lecciones aprendidas.	2024/04/02	2023.CGR.ECP.004.004 PARTE 1 ACTIVIDAD 1 Informe final Auditoría Cumplimiento Acueducto Cúcuta vig 2022-2023

Plantilla 034 – V. 2 – 27/10/2017

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.